

Cutador para que porciones la referida era
alguno quebranto ni en suyo que es que a
terreno alguno por sea sito meramente de los
se dice cuando de sumas vizarras libera
lidad, haerme la paxia y Merced del y
quereme despues e liores por diente tituls
Con la obligacion que ha de pagar a los
propios deus, e liores que tenga abien engones
en reseruimento del Directo Dominio Como
el de las Veredas y gaso franco a los Ganados
que transitaran por dicho sitio fabor que es
pero merecer de la Justificacion y quidad
de los a cuya vida pido abien la dilate por un
hor años en sumas y graneros

Por el contenido

Juan Lopez

Zamorá

En Obediencia del Decreto que ante
cede, para que Informasemos a la
Solicitud de franco y abien merecer por
este Inmortal, pretendiendo que
por S. S. se le aya gracia y Merced
de un sitio para la que ay en
el Partido que nombra de Chusma

